

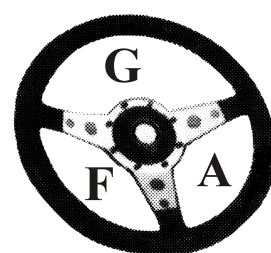
CAMPEONATO VASCO DE RALLYES



25-26 de Julio de 2020



Reglamento Particular



Gipuzkoako Automobilismo Federazioa
Federación Guipuzcoana de Automovilismo



INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 6
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 7
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 7
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 8
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 9
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 9

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 10
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 10
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 11
Artículo 13- GPS	Página 11
Artículo 14- REFUELLING REMOTO	Página 11
Artículo 15- PREMIOS Y TROFEOS	Página 12

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página 13
---------------------------------------	------------------

ANEXO II

GPS	Página 14
------------	------------------

ANEXO III

PARQUE DE ASISTENCIA	Página 15
-----------------------------	------------------

ANEXO IV

REFUELING REMOTO	Página 16
-------------------------	------------------

PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
25-06-20	22:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Secretaría permanente
17-07-20	20:00	Cierre de inscripciones	
19-07-20	De 09:30 a 20:00	Reconocimientos	Artículo 10.
22-07-20	22:00	Publicación lista de inscritos	www.eaf-fva.net

25-07-20	Verificaciones administrativas		Bar Itzala Hirigoien Kalea (Lazkao)
	09:30 a 10:00	Nº 01 a Nº 17	
	10:00 a 10:30	Nº 18 a Nº 33	
	10:30 a 11:00	Nº 34 a Nº 49	
	11:00 a 11:30	Nº 50 a Nº 65	
	11:30 a 12:00	Nº 66 a Nº 81	
	Verificaciones técnicas		Euskadi Enparantza Plaza (Lazkao)
	09:30 a 10:00	Nº 01 a Nº 17	
	10:00 a 10:30	Nº 18 a Nº 33	
	10:30 a 11:00	Nº 34 a Nº 49	
11:00 a 11:30	Nº 50 a Nº 65		
11:30 a 12:00	Nº 66 a Nº 81		
13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Oficina Permanente	
14:00	Salida primer participante Parque Cerrado 1ª Etapa	Euskadi Enparantza Plaza (Lazkao)	
21:00	Llegada 1er. Participante 1ª Etapa		

26-07-20	08:00	Salida primer participante Parque Cerrado 2ª Etapa	Euskadi Enparantza Plaza (Lazkao)
	12:15	Llegada 1er. Participante 2ª Etapa	
	13:30	Publicación de resultados	
	13:45	Entrega de Premios y Trofeos	
	A continuacion	Apertura Parque Cerrado	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 25 de Junio hasta el 24 de Julio, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 25 de Julio hasta la finalización del Rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 25 de Junio hasta el 25 de Julio, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

Organizador: Ikullu Racing – Errebueltie Motor Kirol Kluba
Dirección: Hirigoien Kalea, N°8 - 2ºB
Localidad: 20.210 Lazkao
Teléfono: 670 280 663 (Ion)
688 642 894 (Ibai)
E-mail: rallygoilurrak@gmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rallye, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Sábado 25 de Julio – Domingo 26 de Julio

Ubicación: Ayuntamiento de Lazkao
Dirección: Elosegi Kalea, 34
Localidad: 20.210 Lazkao
Teléfono: 670 280 663 (Ion)
688 642 894 (Ibai)
Horario: Sábado de 09:00 a 22:00
Domingo de 07:30 a 14:00

El Tablón oficial de avisos estará disponible en la siguiente dirección:
<http://www.tiemposonline.com/rallyes/goilurrak20/>

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, en lo que sea de aplicación.
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
- d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

Las Escuderías Errebueltie Motor Kirol Kluba e Ikullu Razing organizan el II Rallye Goilurrak que se celebrará los días 25 y 26 de Julio de 2020.

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Jon Zubiaurre
Vocales: D. Jon Soraluze
D. Aitor Muruamendiaran

1.3. Oficiales del Rallye (Se publicará mediante complemento)

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:D. Lic. CD--EUS
D. Lic. CD--EUS
D. Lic. CD--EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Lic. DC- -EUS

DIRECTORES ADJUNTOS

D. Lic. DC--EUS

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Lic. SC--EUS

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

DYA Gipuzkoa

DELEGADO DE SEGURIDAD EAF-FVA:

D. Eduardo Maturana Lic. DC- 4-EUS

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Lic. OC--EUS
D. Lic. OC--EUS
D. Lic. OC--EUS
D. Lic. OC--EUS
D. Lic. OC--EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Lic. OB--EUS

Jueces de Hechos:

D. Mikel Berasategi
D. Arkaitz Lasa
D. Xabier Garmendia

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El II Rallye Goilurrak es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Campeonato Vasco de Pilotos de Rallyes RACVN RALLYCAR
Trofeo Vasco de Copilotos de Rallyes.
Trofeo Vasco de Formula Libre de Rallyes
Trofeo Vasco de Pilotos Junior de Rallyes
Trofeo Vasco de Copilotos Junior de Rallyes

Campeonato Guipuzcoano de Pilotos de Rallyes
Trofeo Guipuzcoano de Copilotos de Rallyes.
Trofeo Guipuzcoano de Formula Libre de Rallyes
Trofeo Guipuzcoano de Pilotos Junior de Rallyes
Trofeo Guipuzcoano de Copilotos Junior de Rallyes

Pirelli Euskal Kopa 2020
Pirelli Euskal Kopa Top 2020
Pirelli Euskal Kopa Propulsión 2020

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

- 3.1.** Distancia total del recorrido. 271,25 km
3.2. Número total de T.C.: 8
3.3. Distancia total de los T.C.: 98,87 km
3.4. Número de Etapas: 2
3.6. Descripción Tramos cronometrados:

1ª ETAPA

TC 1-3	Distancia: 10,57 km
TC 2-4	Distancia: 14,45 km
TC 5	Distancia: 10,70 km

2ª ETAPA

TC 6	Distancia: 18,98 km
TC 7	Distancia: 14,07 km
TC 8	Distancia: 5,08 km

	Nº de TC	TC	Enlace	Total	% de TC	Tiempo
1ª Etapa	5	60,74	129,02	189,76	32,01	07:00
2ª Etapa	3	38,13	43,36	81,49	46,79	04:15
Total	8	98,87	172,38	271,25	39,40	11:15

Los tramos cronometrados serán publicados el día de los reconocimientos mediante complemento.

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

- 4.1.** Están admitidos a participar y puntuar en el Rallye los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYE 2020			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - E2 - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400 -R1A	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1B	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2 - E2
6	S2000 - N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1, N5	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYES (FLR)		

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2020 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 17 de Julio de 2020 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a rallygoilurrak@gmail.com

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **250 €**.

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **500 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja:	KUTXA
Cuenta:	ES37 2095 5028 70 9115036181
Titular:	Errebueltie Motor Kirol Kluba

Fecha limite transferencia: 17 de Julio

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador junto con el boletín de inscripción la siguiente documentación:

- Piloto: Imagen del DNI- Imagen Carnet de Conducir – Imagen de la licencia federativa
- Copiloto: Imagen del DNI – Imagen de la licencia federativa
- Vehículo: Imagen del Permiso de circulación – Imagen de la ITV en vigor
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

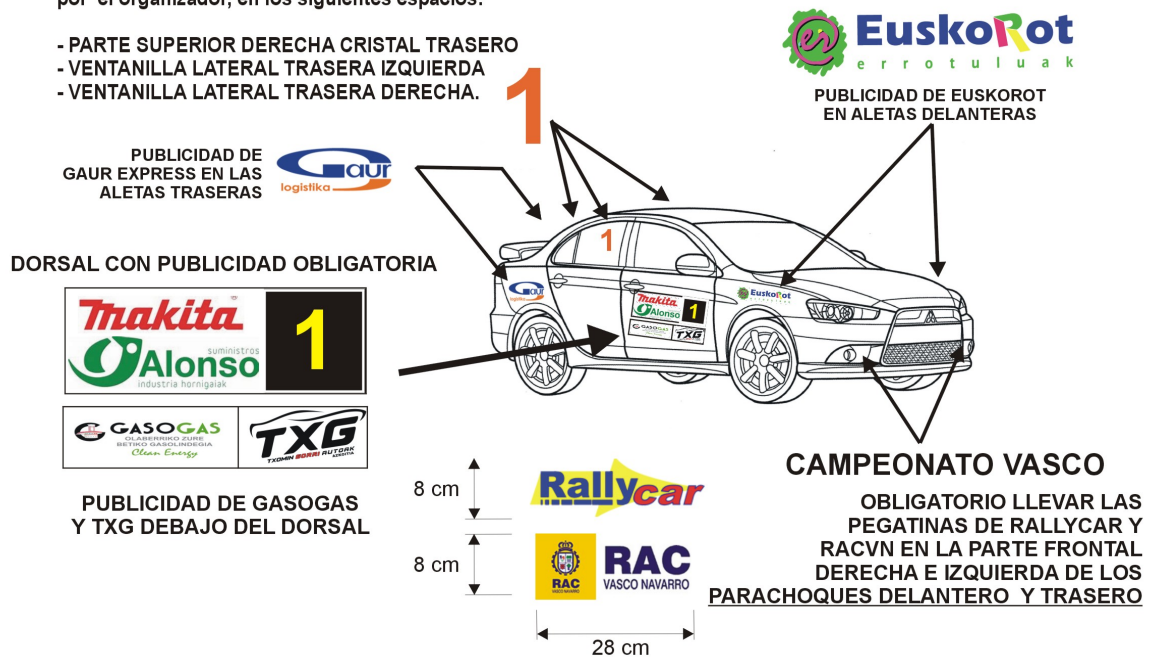
Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

REGLAMENTO PARTICULAR BARNE ARAUDIA

Deberá ir obligatoriamente el número del dorsal, facilitado por el organizador, en los siguientes espacios:

- PARTE SUPERIOR DERECHA CRISTAL TRASERO
- VENTANILLA LATERAL TRASERA IZQUIERDA
- VENTANILLA LATERAL TRASERA DERECHA.



Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- Documentación e I.T.V. en vigor
- Licencia del Concursante.
- Licencias de los participantes.
- Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir el apartado a) anterior.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la descalificación inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer los tramos cronometrado según cuadro:

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Domingo	19-07-20	De 08:30 a 20:00	Rutómetro

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

Sera de obligación la recogida de la identificación para los reconocimientos, que se entregará junto con el Rutómetro en el Bar Ansoategi Herrikoa (Elosegi Kalea 15-Lazkao), en horario de 09:00 a 10:00 del 19 de Julio de 2020.

<https://goo.gl/maps/z9WgqLNrYHNbw6Ex5>

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.17.**, del reglamento del Campeonato de Rallyes de 2020.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 17.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYES 2020.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Euskadi Enparantza Plaza en Lazkao.

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a continuación de las verificaciones técnicas.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado. El Parque Cerrado de Llegada, estará situado en Euskadi Enparantza Plaza en Lazkao

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en el Poligono Zubierreka, en Lazkao.

12.2. La única zona de descarga de los vehículos para realizar las verificaciones es la zona de asistencia.

<https://goo.gl/maps/PNjGQtTbJxEMCr298>

12.3. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia

12.4. IMPORTANTE. En todo momento se deberá cumplir tanto la normativa vigente en materia COVID 19 como con el Protocolo COVID 19 EAF-FVA. Recordamos que el nº de personas en la zona de asistencia está limitado, es obligatorio mantener la distancia de seguridad y el uso de material de prevención (mascarilla, gel,...)

12.5. Las asistencias serán numeradas. Si un participante quisiera tener su asistencia en el espacio adyacente a otro, lo deberá solicitar al organizador en el momento de la inscripción o a más tardar antes del cierre de inscripciones.

12.5. Cada participante dispondrá de 40 metros cuadrados de asistencia. Si algún participante por causa motivada necesitara de más espacio, deberá igualmente ponerse en contacto con el organizador para hacer la solicitud correspondiente, siempre antes del cierre de inscripciones.

Artículo 13. GPS

El GPS se facilitará a todos los participantes en las verificaciones administrativas y recogidos en el Parque Cerrado de Llegada. Todo aquel participante que abandonara la prueba por el motivo que fuere, estará obligado a devolverlo en la Oficina de Dirección de carrera.

Es obligatorio el montaje del sistema GPS de seguimiento y control de carrera, facilitado por la EAF-FVA, en todos los vehículos participantes, siguiendo las instrucciones de la empresa de montaje. El concursante será el responsable de mantener en todo momento el funcionamiento del GPS, debiendo comunicar a la Dirección Carrera —de forma inmediata—cualquier anomalía.

Toda información facilitada por los sistemas GPS oficiales (desde su entrega hasta su devolución) puede ser usada por los Comisarios Deportivos para analizar situaciones y en su caso imponer las sanciones previstas

Es obligación de los participantes el uso del GPS según las instrucciones contenidas en el Anexo II del presente reglamento particular.

Artículo 14. REFUELING REMOTO

Únicamente en la segunda sección y debido a la distancia de la misma, se establecerá un Refuelling Remoto en el enlace, de tal forma, que aquellos vehículos que dispongan de depósito de seguridad y hagan uso de gasolina comercial de competición podrán solicitar dicho refuelling.

Dicha solicitud está en el anexo IV del presente reglamento. Una vez completamente rellena será entregada en las verificaciones administrativas para su estudio por parte de los Comisarios Deportivos, quienes valorarán la misma.

La ubicación del Refuelling será indicada expresamente en el rutómetro.

14.1. Dentro de la Zona de Repostaje sólo está permitido realizar acciones relacionadas con el repostaje del vehículo de competición.

14.2. El límite de velocidad dentro de la Zona de Repostaje es de 5 km/h.

14.2.1. La responsabilidad del repostaje es exclusivamente del concursante.

14.2.2. Los motores deberán estar parados durante toda la operación de repostaje.

14.2.3. Será obligatorio que el piloto y copiloto permanezcan fuera del vehículo durante el repostaje.

14.2.4. Para la operación de repostaje del vehículo, está permitido el acceso a la zona de repostaje de dos miembros del equipo. Estos, han de vestir pantalón largo y camisa o camiseta de manga larga, aunque se recomienda fuertemente que lleven ropa ignífuga.

14.2.5. Dentro de la Zona de Repostaje queda terminantemente prohibido el uso de aparatos móviles electrónicos, drones, así como encender mecheros, cigarrillos incluidos los electrónicos, o cualquier otro elemento que pueda producir una explosión al entrar en contacto con los gases del combustible.

Artículo 15. PREMIOS Y TROFEOS

15.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Clase 10 (FL)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Junior Vasco

1º Trofeo Piloto

1ª Trofeo Copiloto

Premios Campeonato Vasco de Rallyes RACVN Rallycar

Clasificación Scratch (Licencias de piloto y concursante vascas)

1º- 300€ en cheque Rallycar

2º- 200€ en cheque Rallycar

3º- 100€ en cheque Rallycar

Clasificación Clases

1º- Clases 1-2-3-4-5-6-9 – 100€ en cheque Rallycar

15.2. La entrega de trofeos se celebrará en Euskadi Enparantza Plaza en Lazkao.a las 13:45 horas del 26 de Julio.

Azkoitia-Lazkao, a 25 de Junio de 2020.

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

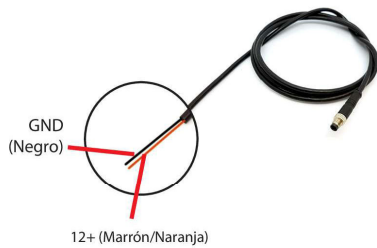
ANEXO II

GPS - FUNCIONAMIENTO

SPICA III Manual de uso rápido



Euskadiko Rallye Txapelketa
Campeonato Vasco de Rallyes



● CONEXIÓN CABLE DE ALIMENTACIÓN SPICA 3

Spica 3 usa cable de alimentación con 2 hilos.
(Recomendable intercalarlo con un fusible).

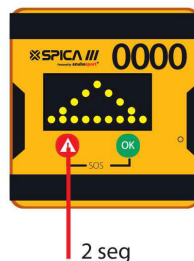
Puede realizar una instalación permanente acoplado un conector de mechero.

Spica 3 funciona con un voltaje entre 9V y 15V.
IMPORTANTE EN CAMIONES ¡¡ No conectar a 24 Voltios !!

● NOTIFICACIÓN DE SOS

Para solicitud de atención médica inmediata o notificación de vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.

Pulsar botón rojo y verde simultáneamente durante 2 segundos.



● NOTIFICACIÓN DE AVERÍA

Notificación de que el vehículo no puede continuar, pero no obstaculiza el paso.

Pulsación botón rojo 2 segundos.



● CONFIRMACIÓN TODO OK?

Si desde dirección de carrera se solicita información del estado de los participantes, pueden contestar: S.O.S. \ Avería o que está todo bien.



Para indicar que está **todo bien**



Para indicar **S.O.S**



Para indicar **AVERÍA**



● BANDERA ROJA / RED FLAG

Pantalla muestra texto RF (red flag) alternando con pantalla leds completa en rojo.

anube.es

V5 - 2020

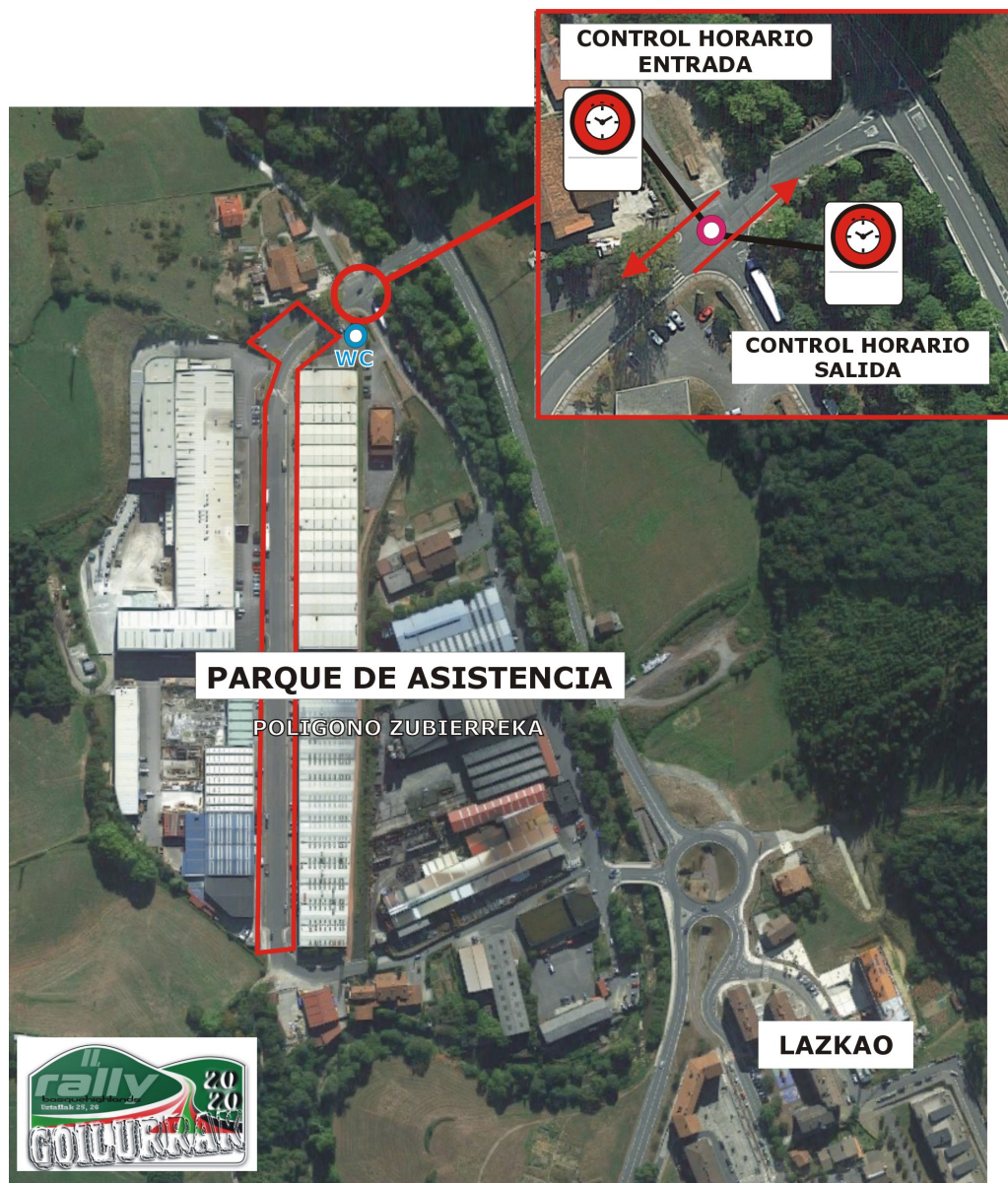


Euskadiko Arrazoiaren Federazioa
Federación Vasca de Automovilismo

2020

ANEXO III

PARQUE DE ASISTENCIA



ASISTENCIAS - IMPORTANTE

Es de obligado cumplimiento el uso de lona y extintor en la zona de asistencia según se indica en el reglamento Art.21.1.6. (Reglamento Deportivo de Rallyes).

El incumplimiento de este artículo será sancionado con la no autorización a tomar la salida. O la descalificación de la misma.

En todo momento se deberá cumplir tanto la normativa vigente en materia COVID 19 como con el Protocolo COVID 19 EAF-FVA. Recordamos que el nº de personas en la zona de asistencia está limitado, es obligatorio mantener la distancia de seguridad y el uso de material de prevención (mascarilla, gel,...)

ANEXO IV

REFUELLING REMOTO

DORSAL N°

SOLICITUD DE REFUELLING II RALLYE GOILURRAK

CONCURSANTE	
PILOTO	
COPILOTO	
TELEFONO DE CONTACTO	

VEHICULO	
MARCA	
MODELO	
MATRICULA	

CAPACIDAD DEL DEPOSITO DE SEGURIDAD	
DENOMINACION COMERCIAL DEL COMBUSTIBLE	

FIRMA CONCURSANTE	El concursante declara que toda la información contenida en este boletín es correcta y que conoce la normativa de refuelling y refuelling remoto existente durante el II Rallye Goilurak. Así mismo, el concursante se hace responsable de la manipulación del combustible durante el refuelling, comprometiéndose a realizar el mismo con todas las medidas de seguridad.
-------------------	--